



**RESOLUCIÓN NÚMERO 344
(Agosto 21 de 2019)**

Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección de contratista bajo la modalidad de LICITACIÓN PÚBLICA Nro. LP-009-2019.

El Alcalde del Municipio de Sonsón, Antioquia, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015 y

CONSIDERANDO:

Que el Treinta y Uno (31) de Julio de 2019, el Municipio de Sonsón- Antioquia publicó en el SECOP (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices y (v) el proyecto de minuta del Proceso de Contratación.

Que los avisos de que trata el artículo 30 de la Ley 80 de 1993 fueron publicados en las siguientes fechas: 31 de Julio y 12 de Agosto de 2019.

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó del Treinta y Uno (31) de Julio de 2019 hasta el Veinte (20) de Agosto de 2019 con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.

Que los interesados en el Proceso de Contratación bajo la modalidad de selección de LICITACIÓN PÚBLICA Nro. LP-009-2019, presentaron observaciones a los Documentos del Proceso, las cuales fueron resueltas por la Entidad Estatal antes de la apertura del presente proceso de selección.

Que el presente Proceso de Contratación no está limitado a Mypime de acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Que el Municipio de Sonsón -Antioquia- cuenta con los recursos económicos para la ejecución de dichas obras, los cuales están respaldados por los certificados de Disponibilidad Presupuestal CDP Nro. 1778 del 28 de Mayo de 2019 y 2560 del 31 de Julio de 2019.

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015 la entidad contratante por medio de acto administrativo de carácter general, debe de forma motivada ordenar la apertura de los Procesos de Contratación.

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co





MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE

CODIGO: 100.01.10

FECHA ACTUALIZACION:

Resolución 032 de Marzo 15 de 2016

VERSIÓN: 03

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. ORDENAR la apertura de la Licitación Pública Nro. LP-009-2019 para la celebración y ejecución del contrato de obra pública cuyo objeto contractual fue determinado como **RESTAURAR Y MEJORAR EL PAISAJE DEL JARDÍN ETNOBOTÁNICO EL LAGO DEL MUNICIPIO DE SONSON, EN EL MARCO DEL CONVENIO 342-2019 SUSCRITO CON LA AUTORIDAD AMBIENTAL CORNARE**, con un presupuesto oficial estimado de **SEISCIENTOS OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CINCO CENTAVOS (\$ 608.349.433,05)**, los cuales se encuentran respaldados por los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nros. 1778 del 28 de Mayo de 2019 y 2560 del 31 de Julio de 2019.

ARTÍCULO 2. ESTABLECER el cronograma para el desarrollo del presente proceso de selección así:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA		LUGAR
Publicación de estudios previos y proyecto de Proyecto de Pliego de Condiciones	31 de julio de 2019		Portal de SECOP
Publicación (tres avisos)	1° aviso	31 de julio de 2019	Portal de SECOP
	2° aviso	6 de agosto de 2019	
	3° aviso	12 de agosto de 2019	
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Proyecto de Pliego de Condiciones	Desde	31 de julio de 2019	contratacion@sonson-antioquia.gov.co y/o Carrera 6 Nro 6-58. Archivo Municipal
	Hasta	13 de agosto de 2019	
Respuesta a las observaciones de los interesados presentadas al proyecto de Proyecto de Pliego de Condiciones.	21 de agosto de 2019		Portal de SECOP
Resolución de Apertura, publicación de Pliego definitivo y matriz de riesgos	21 de agosto de 2019		Portal SECOP
Audiencia de estimación, tipificación y asignación de Riesgos	22 de agosto de 2019 a partir de las 10:00 horas		Carrera 6 Nro 6-58. Oficina de Contratación

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co





MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE

CODIGO: 100.01.10

FECHA ACTUALIZACION:

Resolución 032 de Marzo 15 de 2016

VERSIÓN: 03

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA		LUGAR
	Desde	Hasta	
Plazo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones definitivo.	Desde	21 de agosto de 2019	contratacion@sonson-antioquia.gov.co y/o Carrera 6 Nro 6-58. Archivo Municipal
	Hasta	23 de agosto de 2019 a las 12:00 horas	
Respuesta a observaciones Pliegos Definitivos y Plazo máximo para expedir ADENDAS.	23 de agosto de 2019		Portal SECOP
Cierre del plazo de la Licitación Pública y Apertura del Sobre No. 1	28 de agosto de 2019 a las 9:00 horas		Carrera 6 Nro 6-58. Oficina de Contratación
Publicación del informe de presentación de ofertas	28 de agosto de 2019		Portal SECOP
Evaluación de las ofertas Sobre No. 1	Desde	28 de agosto de 2019	Carrera 6 Nro 6-58. Oficina de Contratación
	Hasta	31 de agosto de 2019	
Publicación y traslado del informe de evaluación de las propuestas Sobre No. 1	Desde	31 de agosto de 2019	Portal SECOP
	Hasta	05 de septiembre de 2019	
Plazo para presentar documentos y/o aclaraciones solicitados por la Entidad y para presentar observaciones al informe de evaluación. Sobre No. 1	Desde	31 de agosto de 2019	contratacion@sonson-antioquia.gov.co y/o Carrera 6 Nro 6-58. Archivo Municipal
	Hasta	05 de septiembre de 2019	
Publicación del documento "Respuesta a las observaciones y aclaraciones formuladas a los informes de evaluación de las ofertas". Sobre No. 1	06 de septiembre de 2019		Portal SECOP
Publicación del informe final de evaluación del sobre Nro. 1.	06 de septiembre de 2019		Portal SECOP
Audiencia en la cual se dará apertura al sobre No. 2, se correrá traslado a los habilitados, se establecerá el orden de elegibilidad y se adjudicará el proceso	06 de septiembre de 2019 a partir de las 15:00 horas		Carrera 6 Nro 6-58. Oficina de Contratación

Alcaldía de Sonsón

Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co





MUNICIPIO DE SONSON
DESPACHO DEL ALCALDE

CODIGO: 100.01.10
FECHA ACTUALIZACION: Resolución 032 de Marzo 15 de 2016
VERSIÓN: 03

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del acto administrativo de adjudicación	06 de septiembre de 2019	Portal SECOP
Plazo Perfeccionamiento del Contrato.	Dos (2) días hábiles contados a partir de la adjudicación del contrato	

ARTÍCULO 3. CONVOCAR a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

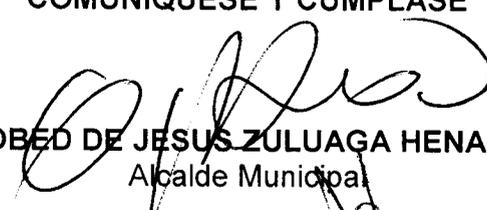
ARTÍCULO 4. DESIGNAR como integrantes del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nro. LP-009-2019 a Alexander Orozco Gómez, Secretario de Asistencia Rural y Medio Ambiente, Julio Cesar Toro Valencia, Secretario de Infraestructura, Diana Cristina Orozco Montoya, Asesora Jurídica y Víctor Emilio Calle Gaviria, Asesor Jurídico Externo.

ARTÍCULO 6. ORDENAR la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo, sus anexos y las respuestas a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones en la página web del SECOP I.

ARTÍCULO 7. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el Municipio de Sonsón- Antioquia a los Veintiún (21) días del mes de Agosto de 2019.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


OBED DE JESUS ZULUAGA HENAO
Alcalde Municipal

ELABORÓ: Diana Cristina Orozco Montoya Asesora Jurídica en Contratación	REVISÓ: Víctor Emilio Calle Gaviria Asesor Jurídico Externo	APROBÓ:
---	---	----------------

Alcaldía de Sonsón
Carrera 6 No 6-58. Palacio Municipal, Plaza Principal "Ruiz y Zapata"
Teléfono: 57(4) 869 44 44 Fax: 57(4) 869 40 52
Email: alcaldia@sonson-antioquia.gov.co /Código Postal 054820

www.sonson-antioquia.gov.co

